



MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACION PUBLICA ID 377-58-LE23 DENOMINADA "PROVISIÓN DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA" Y LLAMA A LICITACIÓN PRIVADA.

ALGARROBO, 13 OCT 2023

DECRETO Nº 2459

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo Nº180 de Sesión Ordinaria Nº 35 de fecha 14.12.2022, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2023.
4. D.A. Nº 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo Nº 180, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A Nº 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
6. D.A. Nº 2391 de fecha 03.10.2023 Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Llama a licitación pública denominada "PROVISIÓN DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA".
7. Resolución de Acta de Deserción de fecha 10.10.2023.

CONSIDERANDO

- I. Que se realizó el llamado a Licitación Pública ID. 377-58-LE23, Denominada "PROVISIÓN DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA", a través de www.mercadopublico.cl.
- II. Que, no se recibieron ofertas mediante plataforma Mercado Público hasta el día 10/10/2023 a las 15:34 Hrs., fecha y hora de cierre del presente proceso licitatorio.
- III. Lo dispuesto en el Art. 10 del Reglamento de Compras Públicas, circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa.

DECRETO:

- I. Declárese Desierta Licitación Pública 377-58-LE23.-
- II. Llámese a propuesta privada, invítese a participar a los siguientes proveedores:
 - **Prosport San Antonio SPA**
Rut 76.473.545-5
 - **Grupo Aurrera SPA**
Rut 76.606.446-9
 - **Comercial Felp SPA**
Rut 76.427.199-8
- III. Rigen para proceso Licitación Privada, Bases Técnicas y Administrativas publicadas en Licitación Pública ID 377-58-LE23

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

CRCS/PMM/U.C/CVA/mcs

DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones
- DIDECO
- Archivo

(1)
(1)
(2)



CRISTIAN RAMON CELEDON SALAZAR
ALCALDE(S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

Fecha Recepción: 13 OCT. 2023

FECHA SALIDA: 16 OCT 2023

OBSERVACIÓN Nº: